

# Buenos Aires: Abusaba de su hijastra de 10 años con retraso madurativo y cayó por tramitar el IFE

29/08/2020

Un hombre que permanecía prófugo de la Justicia tras haber sido acusado de violar reiteradas veces a su hijastra, **una nena de 10 años con retraso madurativo**, fue detenido en las últimas horas en la ciudad bonaerense de **Miramar**.

Un hombre que permanecía prófugo de la Justicia tras haber sido acusado de violar reiteradas veces a su hijastra, **una nena de 10 años con retraso madurativo**, fue detenido en las últimas horas en la ciudad bonaerense de **Miramar**.

El hecho se originó en junio de 2017 en una casa ubicada en el barrio Autódromo de Mar del Plata. La pareja de **Jorge Ramón Liquitay** descubrió que el hombre, de 55 años, abusaba de la nena cuando ella se iba a trabajar.

Luego de reiterados abusos, la menor se animó a contarle todo a su mamá, quien de inmediato radicó la denuncia en la comisaría de la Mujer y en la Fiscalía N° 4 de Mar del Plata, a cargo de Andrea Gómez.

La fiscal dispuso estudios médicos y la realización de una cámara Gesell, y con los datos obtenidos ordenó la inmediata detención del hombre. Después de pasar tres años prófugo, oficiales de la Sub DDI de Balcarce lo detuvo en una vivienda que alquilaba en Miramar, según explicó una fuente de la investigación citada por la agencia *Télam*.

## Cayó en Miramar abusador



Estaba prófugo luego de ser denunciado por su hijastra

Tiene 55 años

Lo descubrieron cuando fue a tramitar el IFE



[www.misionesonline.net](http://www.misionesonline.net)

## Cayó por tramitar el IFE

El dato que llevó a los investigadores a detectar el paradero de Liquitay fue que, a fines del mes pasado, el acusado realizó un trámite en la Anses de Miramar para cobrar el **Ingreso familiar de Emergencia** (IFE).

Tras el procedimiento policial, el detenido fue trasladado a la Unidad N° 44 de Batán, donde permanece a disposición de la fiscal a la espera de ser indagado por el delito de **“Abuso sexual con acceso carnal gravemente ultrajante agravado por el vínculo”**.

## Fallo ejemplar en Bahía Blanca

El hecho que incrimina a Liquitay se conoció en simultáneo con la **condena de 35 años de prisión** para un hombre por abusar sexualmente de su hijastra y de seis amigas de ella, en un hecho ocurrido en Bahía Blanca y conocido en los medios como las **"Pijamadas del horror"**. Todas las víctimas eran nenas de 11 y 12 años.

El veredicto fue por dos de los siete casos de abuso por los que el hombre fue acusado. El mes próximo está previsto un segundo juicio por el resto de las víctimas, y allí la pena podría ser mayor.

Después que se efectuaran las primeras denuncias en su contra, **el abusador escapó** hacia la Ciudad de Buenos Aires. Luego volvió a mudarse con el propósito de despistar a los investigadores, hasta que finalmente fue capturado en la localidad de Coronel Pringles.

(TN)